

Fundador de la república

Sus cartas sirvieron para marcar las diferencias con la ideología monarquista, de tal manera que él desde el Congreso, se convirtió en el paladín de la república. No se amilanó para decir que "la dignidad republicana consiste en anteponer la conveniencia pública al interés personal", o que los congresistas deben "gozar de una probidad incorruptible y ser de reconocida ilustración"; ideas que, a muchos años de su batalla política, fatalmente, aún no se han cumplido.

- El huamachuguino
- Tramontó la cordillera
- Destaca como literato y orador
- Un realista que apoyó a un predestinado
- Inicia su verdadera vida libertaria
- Sus rivalidades con los virreyes
- La intervención del colegio de San Carlos
- Aprobado por todos los oidores.
- Cuelga los hábitos por amor

- No pudo firmar el acta de la Independencia
- El primer Congreso Constituyente
- Pie en tierra
- Su lucha por la república
- Las decisivas publicaciones
- Una importante misión
- Una constitución suspendida
- Un año de bolivarismo
- La muerte de un hombre virtuoso.

El huamachuquino

Don José Faustino Sánchez Carrión nació en Humachuco, Región La Libertad, el 13 de febrero de 1787. Ese día, dice Raúl Porras Barrenechea: "Humachuco, marca incaica, curato español, capital de provincia republicana, se ilumina particularmente de gloria y de esperanza... porque ese día nace en su seno ... el fundador de la república". A los tres días, el 16 de febrero, fue bautizado por el cura Joseph Carrión, homónimo y pariente suyo. José Faustino Sánchez Carrión fue hijo de don Agustín Sánchez Carrión y de la cajabambina doña Teresa Rodríguez y Lesama. Los Sánchez Carrión-Lesama fueron de ascendencia española y vivieron en la mejor casa de Huamachuco, comprada en el año 1784 a doña Juana Sal y Rosas, en la plaza principal, al lado de la iglesia. Estos españoles tuvieron tuvieron siete hijos, de los que sobrevivieron sólo dos: Fermina, la mayor, y José Faustino, el quinto. José Fautisno, pues, fue de sepa criolla.

◆ Tramontó la cordillera

El 11 de enero de 1794, a los siete años de edad, José Faustino perdió a su mamá Teresa y se crió desde entonces bajo el cuidado de su hermana mayor Fermina. Tal como era costumbre de la época, desde temprana edad fue iniciado en el aprendizaje del latín, siendo discípulo de tres de sus familiares que eran clérigos. En el año 1798, es decir, a los 11 años, fue enviado a Trujillo para que siga sus estudios. La cabalgata duró varios días y José Faustino remontó por primera vez la cordillera andina para llegar a los arenales de la costa y conocer el mar. En dicho viaje demostró destreza en el manejo de su cabalgadura, tal como había ocurrido antes cuando montado en su caballo favorito se desplazaba con suma facilidad por las punas y breñales de su querido Humachuco. Mucho tiempo después, se lucirá como un excelso jinete en el viaje que hizo con Bolívar de Trujillo a Ayacucho.

Destaca como literario y orador

José Faustino destaca no solo por su fervor y vocación sino por sus dotes de literato y orador. En el segundo y tercer de seminarista, es elegido para decir la oración en latín en la ceremonía de inauguración del año escolar, lo que era un premio y se le otorgaba al mejor alumno. Dicho evento académico se hacía delante de la imagen de la Virgen de Nuestra Señora de Loreto y contaba con la asistencia del deán, los cabildantes y la crema y nata de la sociedad de Trujillo. La oratoria y el fino manejo del latín de José Faustino llenó las expectativas de los asistentes, quien fue congratulado efusivamente durante los dos años.

Ш

Dogmatismo y rigidez

En el año 1802 se inscribe como colegial porcionista en el Real Seminario de San Carlos y San Marcelo, previa orden otorgada por don Carrión y Marfil, obispo de Trujillo. Dicho seminario era dirigido por don Tomás González del Rivero. El primer año se estudiaba gramática y latinidad, el segundo: lógica, tercero y cuarto: física, quinto: filosofía. También se enseñaba el idioma fránces. "La enseñanza era dogmática y la disciplina rígida y absoluta. Las horas de estudio y de rezo se sucedían con implacable monotonía en el ambiente monacal de ascetismo y silencio. Solo contadas veces al año se daban propinas a los alumnos ... Ninguna rebeldía ni beligerancia era permitida a los futuros párrocos de almas y si alguna se apartaba del vivir ascético y puro de la casa, toda la comunidad de colegiales y profesores era llamada a la puerta del seminario para poner en la calle la cama y los enseres del estudiante alborotado o vicioso. Sólo persistían los temperamentos dóciles y poseídos de verdadero fervor y vocación" (Raúl Porras Barrenechea).

<u>Biografías</u>

El personaje y su tiempo

1787 (13 de febrero). Nace en Huamachuco don José Faustino Sánchez Carrión. Sus padres fueron don Agustín Sánchez Carrión y doña Teresa Rodríguez y Lesama. Fue bautizado el 16 de dicho mes.

1794 (11 de marzo) Muere la madre de Sánchez Carrión.

1788 José Faustino es enviado a Trujillo para que prosiga sus estudios.

1802 Se inscribe en el Seminario de San Carlos y San Marcelo, donde destaca por su inteligencia y oratoria.

1804 (7 de febrero)
Es aprobado por todos los votos en gramática y latinidad.
(15 de noviembre).
Es aprobado por todo los votos en lógica.

1810 Estando ya en Lima, como alumno del Convictorio de San Carlos, pronuncia un discurso de homenaje a Baquíjano y Carrillo, su primer grito de rebeldía.

A nombre de San Carlos, Sánchez Carrión pronuncia un discurso frente a Abascal, llena de ideas liberales, incomodando al virrey.

Aprobado por todos los votos



El 7 de febrero de 1804, el seminarista José Faustino fue aprobado por todos los votos, lo que hoy se diría: por unanimidad, en gramática y latinidad. El 15 de noviembre de 1804, es aprobado en lógica, por todos los votos y con la asistencia del rector, vicerrector y catedráticos del seminario. El obispo José Carrión y Marfil dice de José Faustino Sánchez Carrión que: "se ha manejado en todo el tiempo de su colegiatura con la mejor conducta, juicio y aplicación", lo que demuestra que la máxima autoridad eclesiástica de Trujillo lo conocía muy bien y daba así el visto bueno a la terminación de sus estudios en el Seminario de San Carlos y San Marcelo

♦ Un realista que apoyó a un predestinado

El obispo José Carrión lo había aprobado a José Sánchez Carrión, el que más tarde sería uno de los precursores de la independencia, mientras que él, el obispo, era un realista a carta cabal, tan trejo que luego de que San Martín proclamara la independencia del Perú se largó a España convencido que esta tierra ya no era suya. Pero mientras estuvo en el Perú, lo apoyó en todo al clérigo José Faustino y suplió en buen parte los afectos paternos que seguramente el huamachuquino sintió disminuídos desde 1808, año en que don Agustín Sánchez Carrión, su padre, volvió a contraer nupcias con doña Sebastiana Palomino, unión de la que nació su medio hermano: Mariano.

◆ Inicia su verdadera vida libertaria

José Faustino se trasladó a Lima, ingresó al Colegio de San Carlos, donde el rector era don Toribio Rodríguez de Mendoza, cuyo elogió histórico más notable es que se diga que en su época dicho seminario fue el "cuartel general de la insurrección peruana"; reconocido por el Congreso de la República el 17 de enero de 1823 como el "semillero de los principios revolucionarios". Y el secreto de su éxito radicó en que la enseñanza fue eficaz y el aprendizaje: tenaz, el saber por el saber mismo, a tal extremo que provocó las alarmas seniles del arzobispo La Reguera, quien inició las gestiones para su clausura. Cuando José Faustino entró al San Carlos de Lima ya existía, pues, el tira y jale entre los carlistas y los realistas. Los primeros habían aprendido mucho como para no permitir que las cosas siguieran tal como estaban y los segundos sabían que si dejaban las cosas tal como estaban los carlistas iban terminr alborotando el gallinero. Fueron épocas turbulentas y la oratoria de José Faustino sorprende por su precocidad. Pero, también por sus ideas, las que gozan de la influencia de San Carlos de Lima, predispuestos para la rebeldía. De aquella época son también sus finas poesías, proncipalmente la dedicada en el año 1810 a don Baquíjano y Carrillo, que había sido precursor de las ideas liberales de su tiempo y que tenía que viajar a España nombrado como consejero del rey, y cuya primera estrofa dice: "Atado estaba el continente nuevo/ trescientos años con servil cadena/ a cuyo ronco con su acerva pena/ su eterna esclavitud llorar solía/ con triste desventura/ desde que el padre de la luz solía/ hasta el dulce nacer del alba pura".

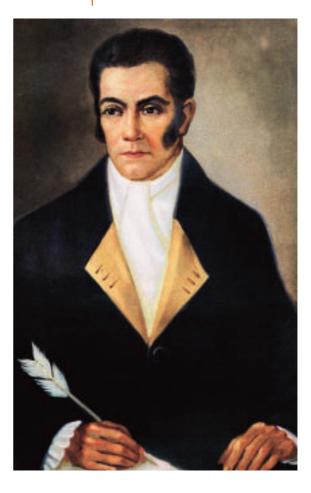
◆Sus rivalidades con los virreyes

Desde el año 1810, José Faustino ejerce la cátedra en el San Carlos de Lima en los cursos de Leyes y Cánones y en Digesto viejo. En el año 1812, a nombre del convictorio, pronuncia un discurso estando presente el virrey Fernando de Abascal y Souza, a propósito de un aniversario de la promulgación de constitución española en Lima. Toda la arenga es un canto a las libertades. En uno de sus párrafos dice, refiriéndose a los hombres de una nación: "Cada uno de sus ilustres individuos siente en sí mismo la dignidad de un hombre y se precia de ser parte esencial de la soberanía... No hay duda, todos somos iguales delante de la ley, y la virtud y los ta-

lentos tienen abierta la carrera de la gloria en cualesquiera ciudadanos que se consagren a la patria". Los historiadores dicen que al escucharle a José Faustino, el virrey se incomodó. Sus oidos no estaban para otras ideas que no sean la de la adulonería y el servilismo. Las de Sánchez Carrión sonaban a insolencia, malcriadez. Lo cierto es que Sánchez Carrión fue amonestado y prohibido de hacer uso de la palabra en nombre del San Carlos.

◆ La intervención del colegio de San Carlos

En el año 1816, el virrey Joaquín de Pezuela, ante los alarmantes informes de rebeldía que se venían incubando en el Convictorio de San Carlos, envía a don Manuel Pardo, gerente del Cusco durante la revolución de Pumacahua. Lo recibe el rector Toribio Rodríguez de Mendoza, a la sazón muy enfermo. Le da razones académicas para que no se intervenga la instituición. El exregente casi admite las razones del maestro, pero intervienen el obispo y otras autoridades diciendo que de esa institución salen "perversas opiniones" y el 31 de mayo de 1817 se clausura por cuatro meses dicho colegio, depurándose el cuadro de profesores y de alumnos turbulentos, para todo lo cual tuvieron que cambiar al rector y ponerlo al evangélico Carlos Pedemonte. Todo indica que José Faustino no estuvo entre los expulsados y volvió a usar la palabra el 4 de noviembre de 1817 para agraRetrato de don Toribio Rodriguez de Mendoza, existente en el centro de Estudios Militares - Lima.



<u>Biografías</u>

El personaje y su tiempo

1816 Amenazan con intervenir el Convictorio de San Carlos.

1817 (31 de mayo).
El convictorio es intervenido por una comisión virreinal, pero Sánchez Carrión no es expulsado.

1818 (5 de noviembre).
Se recibió de abogado en la Real Audiencia de Lima.
(8 de noviembre)
Cuelga los habitos por amor y se casa con doña María
Josefa Antonia Dueñas.
(16 de diciembre)
Se separa del Colegio de San Carlos.

Siguió asistiendo a la Universidad Mayor de San Marcos a dar algunos exámenes. (4 de setiembre)
Su padre lo nombra apoderado y albacea.

1821 (Junio)
Muere su padre y se radica por algunos meses en Huamachuco, por lo que no firma el acta de la independencia del Perú. (Noviembre)
Se radica en Sayán y desde allí envía a Lima su primera carta bajo el seudónimo de "El Solitario de Sa-

decer al virrey la reapertura del convictorio. Hasta el año 1818 se carteó con el obispo de Trujillo Carrión y Marfil y es muy posible que éste lo haya sostenido en la San Carlos de Lima, gracias a sus influencias. Lo cierto es que habiéndose ido este obispo a España, las presiones virreinales siguieron aumentando contra Sánchez Carrión.

◆ Aprobado por todos los oidores

El 8 de agosto de 1818, José Faustino da examen ante los oidores de la Real Audiencia de Lima y se recibe de abogado, profesión en la que brilla con luz propia, principalmente en la defensa de huérfanos y viudas, de quiénes se conduele en su calidad de eclesiástico. También empieza a dedicarse a dar clases particulares en idiomas extranjeros.

Cuelga los hábitos por amor

El 8 de noviembre de 1819 cuelga los hábitos por amor y se casa con doña María Josefa Antonia Dueñas. El 16 de diciembre de 1819 recibe su último sueldo del San Carlos, prueba de que se apartaba del convictorio porque las presiones del virrey se habían hecho insoportables. Eran los tiempos en que en todo el Virreinato se sabía a ciencia cierta que San Martín vendría al Perú, que así lo pregonaban las expediciones de Lord Cochrane, por lo que José Faustino empieza a completar abiertamente con varios liberales, entre ellos con José de la Riva Agüero, quien cae preso el 16 de marzo de 1820. José Faustino, uno de sus satélites, a decir del historiador chileno Vicuña Mackena, no es apresado pero es sospechoso y se le siguen los pasos, principalmente sus actividades en la Universidad Mayor de San Marcos, donde asiste sólo a dar los exámenes. Al finalizar dicho año, nace su hija Juana Rosa.

◆ No pudo firmar el acta de Independencia

El 4 de setiembre de 1820 el capitán Agustín Sánchez Carrión extendió un poder para testar a su hijo José Faustino y lo nombró albacea. En junio de 1821 murió don Agustín y José Faustino tuvo que viajar a Huamachuco para asistir a su sepelio. Allí se quedó varias semanas, por lo que no estuvo entre los firmantes del acta de la independencia, tampoco en las ceremonias de proclamación de la independencia del Perú realizadas en Lima.

◆ El Primer Congreso Constituyente

El 22 de setiembre de 1822 se instaló el Primer Congreso Constituyente del Perú. El chachapoyano don Toribio Rodríguez de Mendoza fue elegido para presidir las juntas preparatorias. Luego, el arequipeño don Francisco Javier de Luna Pizarro fue elegido presidente. José Faustino y Fran-

yán".

Ш

"El Solitario de Sayán"



Para ejercer su profesión de abogado y tener una vida más familiar, se traslada a la localidad de Sayán, al norte de Lima, pero siempre está con la mente muy atenta de todo lo que está aconteciendo en Lima y el Perú. Sabe, por ejemplo, que don Bernardo de Monteagudo, el secretario del Libertador del Sur, don José de San Martín, se ha apoderado de la Sociedad Patriótica, institución donde se debate intensamente sobre el destino del Perú. Le informan sus amigos, que San Martín y Monteagudo son partidarios de la instauración en el Perú de un régimen monárquico y que los asistentes a la Sociedad Patriótica son casi todos de esa tendencia política. José Faustino, liberal a carta cabal, sale del ostracismo y, para expresar sus ideas, hace circular en Lima una carta con el seudónimo de "El Solitario de Sayán", que es un alegato contundente contra la monarquía. "La carta del Solitario, dice Raúl Porras, escrita por Sánchez Carrión, se leyó solo en las plazas y en los cafés en que los flamantes ciudadanos acudían a gritar ¡Viva la República! La carta puso al descubierto la parcialidad del ministro y desató la auténtica opinión republicana. Puso también practicamente término a la Sociedad Patriótica y canceló la intentona monarquista. Fue el primer triunfo democrático de Sánchez Carrión, limpio, puro, doctrinario, sin sombra de personalismo y de medro, de abajo a arriba, de ánimo de poderoso, con sólo la fuerza intrépida del ideal".

cisco Javier Mariátegui fueron elegidos secretarios. La comisión de constitución estuvo integrada por José Faustino Sánchez Carrión, Rodríguez de Mendoza, Hipólito Unanue, Pedemonte, Figuerola, Paredes, Pezet y Francisco Javier Mariátegui. En los debates la voz cantante lo llevaba Sánchez Carrión. "Señor, dijo, la libertad es mi ídolo y lo es del pueblo, sin ella no quiero nada: la presencia de uno en el mando me ofrece la imagen abominable de rey, de esa palabra que significa herencia de la tiranía". Impone su línea, lleva "el trémolo de la asamblea", nadie se opone a la República y se va redactando la constitución sin dificultades.

♦ Pie en tierra

Pero la armonía que se respira en el congreso no se percibe afuera, en las calles. Allí el ambiente se ha hecho hostil. Las expediciones a Puertos Intermedios fracasan en Torata y Moquegua y Santa Cruz hace sonar sus espuelas ingresando al congreso para informarles que se ha producido el

motín de Balconcillo y se suceden los mandatos de Torre Tagle y Riva Agüero. Como los españoles van recuperando terreno y hacen peligrar la independencia, el congreso tiene que abdicar de su constitución y recibe con beneplácito a José Antonio de Sucre y luego dispone se le invite a Bolívar a venir al Perú a terminar con el proceso libertario. José Faustino y el ecuatoriano Joaquín Olmedo son comisionados para que viajen a Guayaquil con ese objeto.

Iglesia de San Francisco, maravillosamente pintada por el francés M. Vailant (1830).



<u>Biografías</u>

El personaje y su tiempo

1822 (22 de setiembre).
Es nombrado
congresista y primer
secretario del
Congreso Constituyente. Fue el más ardoroso defensor del
sistema republicano
para el Perú.

1823
(1 de setiembre)
Bolívar llega a Lima,
traído por Sánchez
Carrión y Olmedo
desde Guayaquil.
(12 de noviembre).
Se promulga la Primera Constitución del
Perú, la que queda
automáticamente
suspendida porque se
le otorgan todos los
poderes a Bolívar.

1824 (23 de febrero)
Bolívar nombra
a Sánchez Carrión
como su Ministro
General.

1825
(12 de febrero)
Sánchez Carrión es
nombrado Ministro
de Gobierno y
Relaciones Exteriores.
(18 de febrero)
El congreso lo nomina como "benemérito
de la patria".
(2 de junio)
Muere en Lurín.

♦ Su lucha por la República

Entre tanto, Monteagudo no pudo desoir la voz de José Faustino, pero su respuesta es atávica porque persigue a los partidarios de la República con la prisión y el fusilamiento, por lo que la pugna se torna dura entre ambos bandos. Los republicanos también se muestran firmes, conspiran, jaquean. Se produce el motín de Balconcillo, destituyen, apresan y destierran a Montegudo, con lo que el camino para los republicanos está hallanado y en noviembre de 1822, muy pocas semanas después del viaje de San Martín a Argentina, se imprime por primera vez la carta de "El Solitario de Sayán", difundiéndose sin problemas las ideas de José Faustino, flamante congresista y secretario del Primer Congreso Contituyente. Él no estaba de acuerdo con la monarquía, entre otras razones, porque: "En primer lugar hemos heredado de nuestros antiguos señores el detestable espíritu de pretenderlo todo y de consiguiente todas las formas de que es preciso vestirse para conseguir el fin, conviene a saber, la bajeza, la adulación y el modo de conseguir con las flaquezas del que puede o debe conceder la gracia, creyéndonos aptos para todo, poco premiados con cuanto nos dan y dignos del empleo más eminente aunque falten aptitudes y por más que la comunidad se perjudique con nuestra colocación. De ahí se infiere que aún puestos con justicia nos damos por mal servidos, maldecimos el sistema concibiendo que el único es aguel en que nuestro amor propio saca todo el partido posible".

◆ Las decisivas publicaciones

Gastando doscientos pesos de sus propios peculios, publica "El Tribuno de la República Peruana", que es una síntesis del pensamiento democrátcio de Sánchez Carrión. Junto con Javier de Luna Pizarro, publica "El Correo Mercantil", donde sale la segunda carta de "El Solitario de Sayán", donde José Faustino amplía sus ideas sobre la República del Perú y propone la forma federal de gobierno. Esas contribuciones cayeron como anillo al dedo de los congresistas y facilitaron la determinación del congreso constituyente para adoptar el sistema republicano. La Primera Constitución del Perú está inspirada en las ideas de Sánchez Carrión y convierten a la virtud como el valor supremo de la peruanidad. En el artículo 14 del provecto dice: "Se hace indigno del nombre peruano el que no sea justo y benéfico, el que no cumpla con lo que se debe a sí mismo". En el exordio dice: "No habrá más preferencia que las que den el mérito y la virtud". Para ser diputado o senador se requiere: "Gozar del conepto de una probidad incorruptible y ser de conocida ilustración". En los debates, Sánchez Carrión llega a decir: "Un pueblo que no se obedece a sí mismo está atrasado en la carrera de la libertad... Para ser libre es indispensablemente necesario obedecer las leyes que custodian las preeminencias propias ... La dignidad republicana consiste en anteponer la conveniencia pública al interés personal".

◆Una importante misión

La misión encomendada a Olmedo y Sánchez Carrión se cumple a cabalidad y Bolívar ingresa a Lima el 1 de setiembre de 1823, casi al año de la salida de San Martín. Con él, está el diputado José Faustino Sánchez Carrión y estará mientras viva. Incluso, compartirá su cercanía a Bolívar con Monteagudo, quien regresó al Perú para asesorar al Libertador del Norte tal como lo había hecho con el Libertador del Sur. Indudablemente, Monteagudo y Sánchez Carrión eran hombres realistas y depusieron sus pugnas en haras de la libertad del Perú y América del Sur.

Una constitución suspendida

El 11 de noviembre el texto de la constitución es entregado a Torre Tagle, quien lo promulga el 12 de noviembre de 1823, pero la presencia de Bolívar, dictador, lo convierte en inútil, porque el mismo congreso entrega todo el poder al Libertador del Norte el 10 de febrero de 1824. El 3 de abril de 1824, Bolívar nombra Ministro General a Sánchez Carrión, uno de los pocos peruanos que se granjea la simpatía del Libertador del Norte, junto con Unanue, Pedemonte y Larrea y Loredo. Se dice que: "... ellos hicieron posible la libertad del Perú". De los demás, incluyendo a argentinos y chilenos, dice que son "sólo adulones". En carta fechada el 23 de setiembre de 1825, Bolívar dice de José Faustino: "El señor Carrión tiene talento, probidad y un patriotismo sin límites". Vidaurre reconoce que

Sánchez Carrión fue el "compañero inseparable del héroe". Según Porras Barrenechea: "Sánchez Carrión es la figura representativa de la independencia del Perú". Lo cierto es que, por encargo de Bolívar, Sánchez Carrión tuvo el privilegio de convocar a los representantes de América Latina al Congreso Anfitriónico de Panamá, que buscaba formar los Estados Unidos del Sur, donde decía: "Hay que ser libres sin zozobra".

♦ Un año de bolivarismo

El 12 de febrero de 1825, en su calidad de Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, lee ante el congreso la memoria del régimen bolivariano, al que había servido desde el mes de febrero de 1824 hasta febrero de 1825, un año decisivo en la independencia del Perú. El 18 de febrero de 1825, el Congreso de la República reconoce en Sánchez Carrión a un benemérito de la patria en grado heroico y eminente por sus "notorios servicios a la causa de la libertad en consecuencia a su notoria decisión a ella, desde el tiempo en que fue colegial en el Convictorio de San Carlos, por lo que se empeñó el gobierno español en expulsarlo de dicha casa".

◆La muerte de un hombre virtuoso

El 2 de junio de 1825 muere José Faustino Sánchez Carrión en la localidad de Lurín. Bolívar, muy consternado ante la noticia, le escribe una carta de pésame a doña María Josefa. En uno de sus párrafos dice: "Más yo me consuelo al considerar que él fue virtuoso, como nadie, y que se ha sacrificado por el país. El premio, pues, de tanta virtud, no estaba en la tierra, sino en el cielo, allá donde tienen su mansión las almas justas".

Retrato de Simón Bolivar, existente en el Museo Nacional de Arqueología Antropología e Historia - Lima.

